



**Supersubsidio**



# **INFORME DE SEGUIMIENTO A RIESGOS DE GESTIÓN**

**Cuarto Trimestre 2025**

**Emisión del Informe: 12/03/2025**

**Auditor:**

Pedro José Benítez Molina

**Jefe Oficina de Control Interno**

José William Casallas Fandiño





## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1. OBJETIVO</b> .....	<b>3</b>
<b>2. ALCANCE</b> .....	<b>3</b>
<b>3. CRITERIOS</b> .....	<b>3</b>
<b>4. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO</b> .....	<b>4</b>
<b>4.1 RIESGOS DE GESTIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>4.2 RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>4.3 RIESGOS FISCALES</b> .....	<b>7</b>
<b>4.4 RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>4.5 CIERRE DE LA VIGENCIA 2025</b> .....	<b>9</b>
<b>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>11</b>

**SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)



## **INTRODUCCIÓN**

La Oficina de Control Interno – OCI desarrolla sus actividades con un enfoque sistemático, de manera objetiva e independiente, en cumplimiento de sus roles y en el marco de la política para la gestión integral de riesgos de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

El control y seguimiento de riesgos del último cuatrimestre de 2025 constituye un ejercicio de cierre que consolida la evaluación anual del Sistema de Control Interno, en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

El presente análisis resultante del monitoreo cuatrimestral expone la evaluación integral del año, permitiendo evaluar la eficacia de mecanismos de mitigación, detectar desviaciones, analizar tendencias y proponer ajustes estratégicos para fortalecer el mapa de riesgos 2026.

### **1. OBJETIVO**

Realizar seguimiento y evaluación a la gestión de los riesgos identificados por procesos, así como los riesgos de gestión, fiscales y de seguridad de la información, de conformidad a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

### **2. ALCANCE**

El presente seguimiento comprendió la verificación y análisis de la información referente a los de los riesgos dentro del periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2025 al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo en lo descrito en la política POL-PIN-003 de “*Administración Integral del Riesgo*” y el manual institucional MAN-PIN-006 de “*Gestión Integral de Riesgo*”.

### **3. CRITERIOS**

- Ley 87 de 1993, por el cual se establecen normas para el ejercicio del control interno de las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

#### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

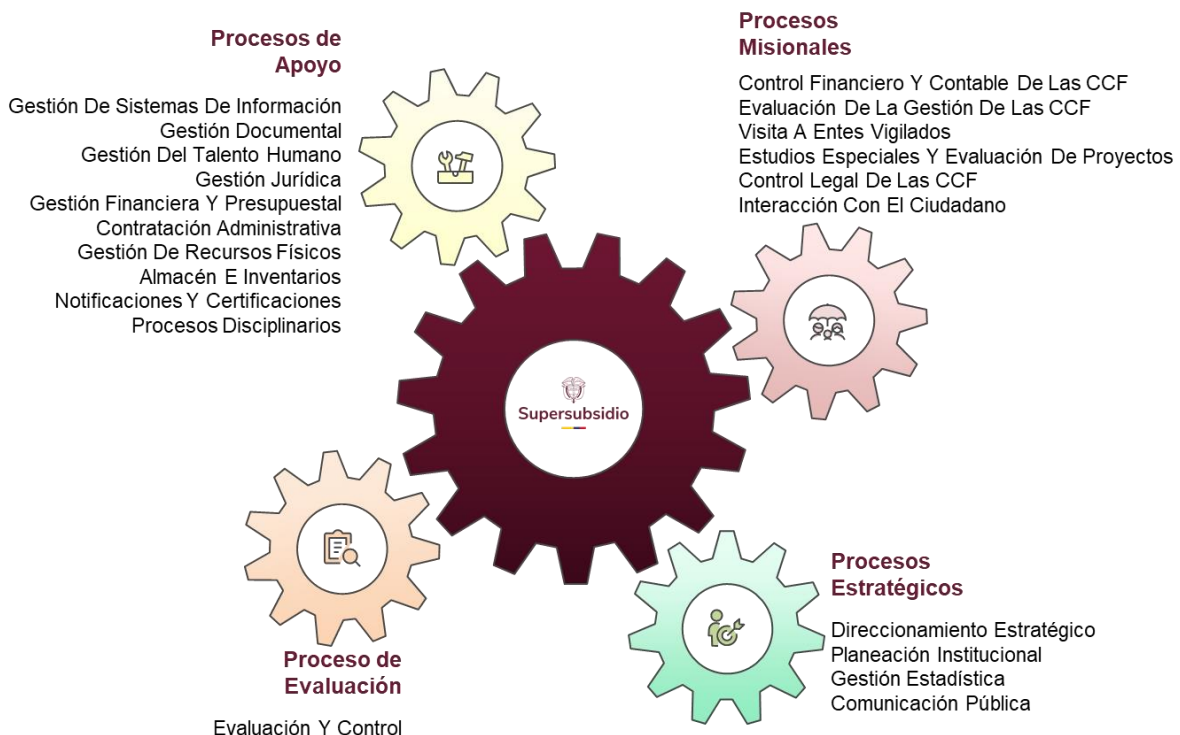


- Decreto 1537 de 2001, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado.
- Decreto 2595 de 2012, por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia del Subsidio Familiar y se determinan las funciones de sus dependencias.
- Guía para la administración y el diseño de controles en entidades públicas, versión 7.

## 4. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

A continuación, se presentan los resultados detallados del seguimiento efectuado, los cuales fueron obtenidos a partir del análisis de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y los procesos, así como la información disponible en los aplicativos, herramientas y repositorios de información de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

El presente informe se realiza teniendo en cuenta la estructura de la cadena de valor de la entidad conformada por 21 procesos entre estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y control, los cuales son:



### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7  
Edificio World Business Port  
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00  
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110  
Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)



#### 4.1 RIESGOS DE GESTIÓN

La falta de reporte por parte del proceso de "Gestión Jurídica" y el reporte extemporáneo por parte de 11 procesos evidencia la falta de compromiso y corresponsabilidad frente a las obligaciones de gestión que tienen los procesos.

En la evaluación realizada se destaca la falta de oportunidad sobre el seguimiento, evidenciada ante la insuficiente atención y cumplimiento de las indicaciones entregadas por la OAP, estos incumplimientos afectan la trazabilidad y la capacidad de la 2<sup>da</sup> línea de defensa para verificar la ejecución en tiempo real.

El seguimiento para el cuarto trimestre muestra la materialización de dos riesgos:

- **Comunicación Pública (*Reincidencia 2<sup>do</sup>, 3<sup>er</sup> y 4<sup>to</sup> Trimestre*)**

*Riesgo:* Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de oportunidad en tiempos de respuesta para atender las necesidades de comunicación de la entidad; pérdida de oportunidad en tiempos de respuesta para atender las necesidades de comunicación de la entidad, debido a insuficiente personal para la ejecución de las actividades de comunicación.

*Causas de la Materialización:* Durante el período evaluado se han desarrollado múltiples actividades, entre ellas la creación de contenidos para redes sociales, cubrimiento de eventos institucionales, diseño de piezas gráficas, elaboración de informes y actualización de plataformas digitales. Sin embargo, algunas de estas actividades han sido ejecutadas de forma parcial o no se han logrado llevar a cabo debido a la alta carga laboral y al número reducido de integrantes en el equipo, lo que limita la capacidad de respuesta frente a las demandas crecientes de comunicación interna y externa (*el mismo concepto entregado en el reporte del 3<sup>er</sup> trimestre*).

*Evidencia:* Mediante los cuadros de control aportados no es claro identificar cuáles y cuantas son las piezas gracias y contenidos que no se produjeron según la necesidad manifiesta, en los planes de comunicación todos los entregables se muestran como finalizados; es necesario que el proceso entregue evidencia que respalde lo detallado en el reporte de la materialización.

**SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7  
Edificio World Business Port  
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00  
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110  
Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)



PROCESO: COMUNICACIÓN PÚBLICA							¿SE MATERIALIZÓ EL RIESGO?	
PERÍODO: CUARTO TRIMESTRE 2025							SÍ	NO
RIESGO	CLASE DE RIESGO (Gestión- Corrupción)	CAUSAS	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACTIVIDADES REALIZADAS			
Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de oportunidad en tiempos de respuesta para atender las necesidades de comunicación de la entidad pérdida de oportunidad en tiempos de respuesta para atender las necesidades de comunicación de la entidad, debido a insuficiente personal para la ejecución de las actividades de comunicación	Gestión	Insuficiente personal para la ejecución de las actividades de comunicación	Validación y estimación de los tiempos de ejecución para la solicitud de comunicación	El área de comunicaciones ha implementado un control periódico para dar seguimiento a las actividades programadas, lo que ha permitido evidenciar avances, retrasos y limitaciones causadas principalmente por la insuficiencia de personal. Con la contratación de personal de apoyo se ha logrado mejorar la capacidad de respuesta, avanzando en la ejecución de varias actividades represadas como boletines, contenidos para redes sociales, grabaciones y actualizaciones de la sede electrónica; sin embargo, persisten algunas dificultades para cumplir con la totalidad de los compromisos debido a la alta carga laboral y el número reducido de integrantes en el equipo, lo que afecta la efectividad general en la ejecución de las tareas comunicacionales.	Durante el periodo evaluado se han desarrollado múltiples actividades, entre ellas la creación de contenidos para redes sociales, cubrimiento de eventos institucionales, diseño de piezas gráficas, elaboración de informes y actualización de plataformas digitales. Sin embargo, algunas de estas actividades han sido ejecutadas de forma parcial o no se han logrado llevar a cabo debido a la alta carga laboral y al número reducido de integrantes en el equipo, lo que limita la capacidad de respuesta frente a las demandas crecientes de comunicación interna y externa.	X		

• Interacción con el Ciudadano (Reincidencia 1er, 2do y 4to Trimestre)

**Riesgo:** Posibilidad de afectación reputacional por respuesta dadas a los ciudadanos que incumplen los términos legales, debido a posibles fallas de la funcionalidad en el software de gestión documental y debilidades en la asignación de los funcionarios que desarrollan las actividades del proceso.

**Causas de la Materialización:** De los 1905 radicados atendidos en el periodo evaluado, 87 radicados superaron los 15 días hábiles y cuentan con ampliación de términos al ciudadano y 1 se respondió fuera de los términos de ley.

**Evidencia:** Se logra evidenciar el vencimiento de términos mediante el seguimiento a las PQRSF que tienen en trámite cada uno de los gestores.

PROCESO: Interacción con el ciudadano							¿SE MATERIALIZÓ EL RIESGO?	
PERÍODO: IV Trimestre							SÍ	NO
RIESGO	CLASE DE RIESGO (Gestión- Corrupción)	CAUSAS	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACTIVIDADES REALIZADAS			
Posibilidad de afectación reputacional por respuesta dadas a los ciudadanos que incumplen los términos legales, debido a posibles fallas de la funcionalidad en el software de gestión documental y debilidades en la	Gestión	Respuesta dadas a los ciudadanos que incumplen los términos legales	Seguimiento a las PQRSF en trámite que tiene cada gestor	Adecuado	A través de la herramienta de gestión Esigna, se realiza la gestión de recepción, trámite y respuesta a las PQRSF. Sin embargo, dicha herramienta tiene funcionalidades limitadas (Por ejemplo: el envío del correo certificado del documento de respuesta al ciudadano no se generará automáticamente), lo cual impide garantizar de forma plena la efectividad del control.  Además, a pesar del seguimiento periódico a los expedientes que se encuentran en trámite por cada gestor donde se establecen aspectos como fecha de inicio, número de días en trámite y respuesta oportuna, se identificó que: Se gestionaron 2044 expedientes en total, de los cuales 1905 a corte del IV trimestre (31/12/2025) se encuentran finalizados, quedando en gestión 139 expedientes. En cuanto a la eficiencia en la gestión de las PQRSF, se reporta la información de oportunidad de respuesta de los 1905 expedientes finalizados, de la siguiente manera: • Un total de 1817 radicados se respondieron dentro de los 15 días hábiles de acuerdo a los términos de ley. • 87 radicados, superaron los 15 días hábiles para ser respondidos de acuerdo a los términos de ley. No obstante, todos cuentan con ampliación de términos comunicada al ciudadano de manera oportuna. • 1 caso que corresponde al 0,048% del total de expedientes gestionados en el IV trimestre de 2025, registró materialización de riesgo de gestión de oportunidad.	X		

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7  
Edificio World Business Port  
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00  
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110  
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



## **4.2 RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

El mapa de riesgos de corrupción de la SSF está conformado por catorce (14) riesgos con cincuenta y cuatro (54) controles, los cuales se han gestionado efectivamente en el cuarto trimestre de 2025 mediante los seguimientos periódicos, exceptuando al proceso de "Gestión Jurídica" el cual no reporto el seguimiento al riesgo de "*Recibir dadas por acción o por omisión en el trámite de los procedimientos propios de la oficina asesora jurídica para favorecer a un tercero o a título propio*".

Es importante que los líderes de proceso, en concordancia con la cultura del autocontrol y como primera línea de defensa, adelanten las acciones pertinentes que conlleven a fortalecer los controles de los riesgos de corrupción y actualizarlos en el mapa de riesgos teniendo en cuenta lo establecido en la "*Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas - versión 7*", la cual define el Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública -SIGRI, e integra los riesgos de corrupción en el numeral 6.2.4.

## **4.3 RIESGOS FISCALES**

Para el periodo evaluado no se cuenta con reportes negativos o evidencias de alguna situación con efecto económico relacionada a la materialización de riesgo fiscal, siendo importante resaltar la necesidad de dar mayor profundidad en los análisis de primer nivel realizados por los procesos y áreas de impacto sobre los bienes públicos, recursos públicos o intereses patrimoniales de naturaleza pública.

Se invita a los procesos de contratación administrativa, gestión financiera y presupuestal, almacén e inventarios, gestión de recursos físicos, procesos disciplinarios y gestión del talento humano, a realizar un examen minucioso sobre la posibilidad, probabilidad o contingencia de que ocurra un evento adverso que cause daño, pérdida o perjuicio fiscal sobre el alcance operacional y objetivos del proceso.

## **4.4 RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

En seguimiento a los mapas de riesgos definidos y publicados en el portal web de la entidad, no se logra identificar el mapa correspondiente a los riesgos de seguridad de la información, acorde a las definiciones establecidas en la "*Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas*" y los lineamientos

### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

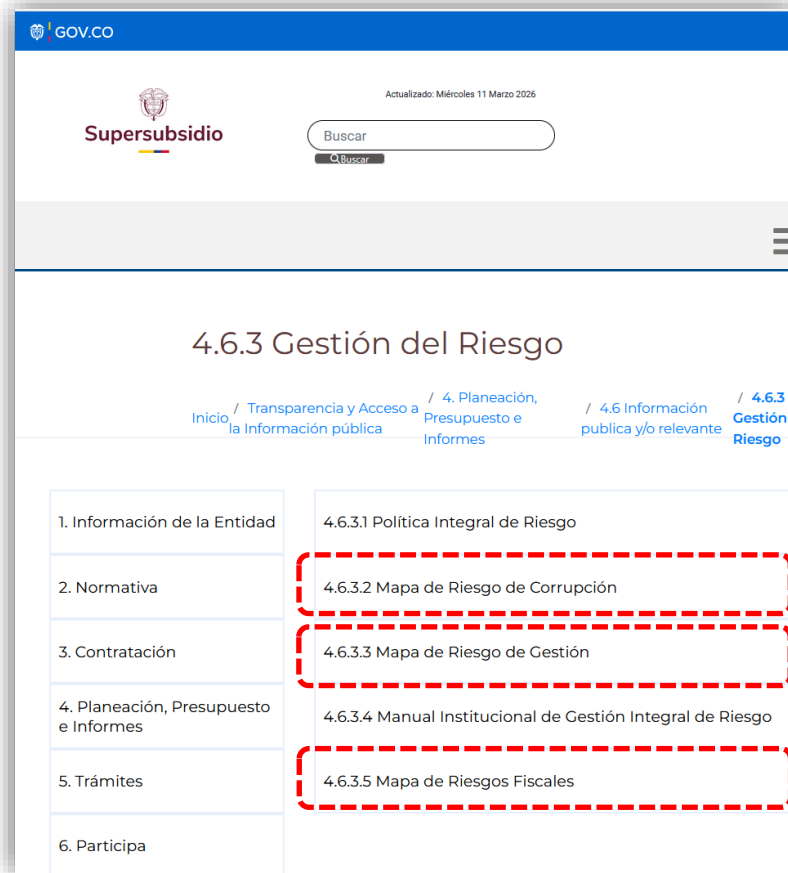
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)



internos detallados en la política POL-PIN-003 de "Administración Integral del Riesgo" y el manual institucional MAN-PIN-006 de "Gestión Integral de Riesgo".



En los planes publicados por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la vigencia 2025, se visualiza la existencia del "Plan de Tratamiento a los Riesgos Seguridad Información" con ocho (8) actividades orientadas a la gestión de estos riesgos, sin embargo, no se cuenta con evidencia sobre la definición, gestión y seguimiento de los mismos.

Es necesario mencionar que para la vigencia 2026 se encuentra publicado un nuevo "Plan de Tratamiento a los Riesgos Seguridad Información" en el cual se precisa una política de administración de riesgos diferente a la establecida por la entidad (POL-PIN-003).

En igual medida se conoce que mediante el memorando 3-2026-001136 Exp. 396/2026/MEM del 03/03/2026, donde la Oficina Asesora de Planeación realiza

## SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7  
Edificio World Business Port  
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00  
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110  
Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)



la solicitud a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de la información detallada sobre gestión de seguridad de la información, MSPI, activos, riesgos, incidentes y proveedores de sistemas de información; lo cual define la intención sobre cubrir la necesidad de orientar los riesgos de la entidad sobre una estructura única alineada a las definiciones de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas.

Estas evidencias muestran la deficiencia que tiene la entidad frente a la definición, gestión y seguimiento de los riesgos, amenazas y vulnerabilidades de seguridad de la información.

#### **4.5 CIERRE DE LA VIGENCIA 2025**

Durante la vigencia 2025 se reportó la materialización de siete (7) riesgos de gestión, de los cuales cinco (5) de estos fueron reincidentes:

- **Gestión Del Talento Humano:** Respuesta dadas a los ciudadanos que incumplen los términos legales, debido a posibles fallas de la funcionalidad en el software (*Materialización el 1<sup>er</sup>, 2<sup>do</sup> y 4<sup>to</sup> trimestre*) y errores en la emisión de actos administrativos (*Materialización el 2<sup>do</sup> trimestre*).
- **Comunicación Pública:** Tiempos de respuesta para atender las necesidades de comunicación (*Materialización el 2<sup>do</sup>, 3<sup>er</sup> y 4<sup>to</sup> trimestre*).
- **Gestión Jurídica:** Errores en la emisión de actos administrativos (*Materialización el 1<sup>er</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> trimestre*).
- **Interacción con el Ciudadano:** Respuesta dadas a los ciudadanos que incumplen los términos legales, debido a posibles fallas de la funcionalidad en el software (*Materialización el 1<sup>er</sup>, 2<sup>do</sup> y 4<sup>to</sup> trimestre*).
- **Gestión de Sistemas de Información:** Perdida de los atributos de seguridad de la información (*Materialización el 1<sup>er</sup> y 2<sup>do</sup> trimestre*).
- **Control Legal De Las Cajas De Compensación Familiar:** Extemporaneidad en el inicio de acciones, adopción de decisiones y adelantamiento de trámites frente las actuaciones administrativas (*Materialización el 2<sup>do</sup> trimestre*).

Adicional a las materializaciones, existen observaciones dadas mediante los informes a la evaluación de riesgos generados desde la 3<sup>ra</sup> línea de defensa, la cuales siguen sin ser atendidas.

#### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7  
Edificio World Business Port  
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00  
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110  
Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)



- El mapa de riesgos muestra el resultado de la probabilidad, impacto y zona de riesgo residual por cada uno de los controles propuestos y no un resultado final que defina el resultado general del riesgo, entendiendo que un riesgo no podrá definirse en más de una zona.

Identificación del riesgo				Análisis del riesgo inherente				Evaluación del riesgo - Valoración de los controles				Evaluación del riesgo - Nivel del riesgo residual			
Causa Inmediata / Amenaza SI	Causa Raíz / SI	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	¿Genera Interrupción?	Frecuencia con la cual se realiza la actividad (IPROMEDIC)	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Probabilidad	Impacto	Descomposición del Control	Afectación	Residual	Probabilidad	Impacto	Nivel del riesgo residual
Manipulación de la información de los requerimientos a los procesos de inversión, para favorecer o perjudicar alguna	Motivación económica o conflicto de interés	Posibilidad de alteración reputacional por manipulación de la información de los requerimientos a los procesos de inversión, para favorecer o perjudicar al área, debido a motivación económica o conflicto de interés	Fraude interno	No	Permanente	Alta	Alto	Alta	Alto	El Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento a los proyectos de inversión en la plataforma del Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Probabilidad	40%	Alto	Alto	Alto
						Alta	Alto	Alta	Alto	El Profesional Especializado Oficina de Control Interno realiza seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión	Probabilidad	40%	Alto	Alto	Alto
						Alta	Alto	Alta	Alto	El Servicio Público presenta informe de servidor público a Corredor Interno Disciplinario en caso de presentarse un hecho de corrupción para determinar las responsabilidades	Impacto	25%	Alto	Alto	Alto
						Alta	Alto	Alta	Alto	El Servicio Público presenta informe de servidor público a Entes de Control en caso de presentarse un hecho de corrupción para determinar las responsabilidades	Impacto	25%	Alto	Alto	Alto

- Los procesos deben realizar un análisis puntual a cada uno de los riesgos y controles dentro de los tiempos establecidos, evitando malas prácticas de seguimiento (copy-paste), lo cual se aleja del valor que entrega una efectiva medición de los riesgos.

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

PERIODO: OCTUBRE - DICIEMBRE 2025

RIESGO	CLASE DE RIESGO (Gestión - Corrupción)	CAUSAS	CONTROLES	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACTIVIDADES REALIZADAS	MATERIALIZÓ EL RIESGO?	
						SI	NO
Emisión extemporánea del entregable requerido	De gestión	Omisión del reparto o extemporaneidad del proyecto de respuesta. Omisión o extemporaneidad en la firma del proyecto. Omisión, extemporaneidad o errores en la radicación del proyecto misión, extemporaneidad o errores en las respuestas de solicitudes de la Oficina Asesora Jurídica por parte de otras áreas u otras entidades. No disponibilidad de la plataforma de gestión documental	Seguimiento a la oportunidad en las diferentes etapas del proceso a través de la matriz base de correspondencia	ALTA	Durante el periodo evaluado, se reciben 281 solicitudes, de las cuales se da respuesta en términos a 280, 1 fuera de términos, con esto se tiene un margen de efectividad del 99.64%. La respuesta que se venció en términos, Obedeció al alto volumen de solicitudes. Anexo: correo evidencia		X
Entregable de deficiente calidad	De gestión	Debilidades en la fundamentación jurídica del entregable	Revisión de calidad del entregable	ALTA	Todas las respuestas elaboradas en la OAJ, pasaron por filtro de revisión del profesional grado 21 con experiencia en más de 40 años sobre asuntos jurídicos de la SSF. Es de señalar, que ante la ausencia de la profesional esta labor la desarrolla la Jefe de la OAJ. Anexo: muestra de la revisión		X

Elaboró: Alicon Natalia Ramirez Muñoz

Aprobó: NOHELIA DEL CARMEN ZAWADY PALACIO

Firma de Líder de Proceso: NOHELIA DEL CARMEN ZAWADY PALACIO

Fecha de Reporte: 01/08/2026

Los riesgos de corrupción analizados representan las amenazas a la integridad institucional, la confianza ciudadana y el uso adecuado de recursos públicos. A pesar que no se presentó materialización de estos riesgos, la prevención de la corrupción no puede ser una actividad ocasional ni depender de acciones

### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7  
 Edificio World Business Port  
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00  
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110  
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



aisladas; requiere un compromiso institucional permanente, sistemático e inquebrantable. Los controles implementados deben mantenerse con rigurosidad absoluta, actualizarse continuamente ante nuevas modalidades de riesgo y evolucionar hacia arquitecturas cada vez más robustas que combinen tecnología, procesos colegiados, auditorías independientes y cultura de integridad.

En relación a los riesgos fiscales, a lo largo de la vigencia 2025 no existió un reporte específico de la materialización de estos, sin embargo, mediante el ejercicio de auditoría, seguimiento y acompañamiento realizado por la Oficina de Control Interno se expusieron situaciones como, errores en la liquidación y pago de nómina, imprecisiones en el inventario de activos y la inobservancia del cumplimiento de obligaciones contractuales, que presuntamente pudieron originar un daño patrimonial, razón por la cual es importante reforzar los controles y validar la periodicidad de estos riesgos fiscales, a fin de garantizar un nivel de riesgo residual aceptable.

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El monitoreo de riesgos evidencia un sistema de gestión aún en proceso de consolidación, con avances significativos en formalización de controles y una mayor apropiación por parte de los responsables de proceso, aunque persisten oportunidades críticas de mejora en la efectividad preventiva de los mecanismos implementados.

Los controles institucionales evidencian una dualidad entre lo documental y lo operativo. Si bien existe formalización de procedimientos, lineamientos y protocolos, una proporción importante de estos controles adolece de mecanismos de verificación efectiva, automatización o indicadores medibles que permitan validar objetivamente su funcionamiento. Esta característica genera brechas entre el control diseñado y el control operante, limitando la capacidad institucional de prevenir la materialización de riesgos antes de que generen impactos significativos.

La efectividad de la gestión de los riesgos de la entidad para el 2026 dependerá de la capacidad institucional para estabilizar procesos operativos, consolidar compromisos, automatizar controles, implementar verificación independiente en procesos sensibles y mantener el compromiso inquebrantable con la integridad y el uso eficiente de recursos públicos.

La Oficina Asesora de Planeación estableció la periodicidad de seguimiento y evaluación de los riesgos y controles asociados, con el fin de fortalecer la gestión del riesgo en la entidad, protegiendo el cumplimiento de los objetivos establecidos para cada uno de los procesos.

### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)



Es importante que desde la Oficina Asesora de Planeación se de claridad, se socialicen los lineamientos y las actividades a desarrollar por los procesos ante la materialización de los riesgos, con el fin de realizar un seguimiento efectivo desde las tres líneas de defensa, evitando reincidencias y posibles afectaciones administrativas, fiscales o reputacionales.

Es imperativo que la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones alineé su operación tecnológica frente a las disposiciones impartidas por el departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, aplicando la *"Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas - versión 7"*, evitando interpretaciones y trabajando de la mano con la Oficina Asesora de Planeación, para la aplicación y cumplimiento integral de la política POL-PIN-003 de *"Administración Integral del Riesgo"* y el manual institucional MAN-PIN-006 de *"Gestión Integral de Riesgo"*.

Cordialmente,

**Jefe de la Oficina de Control Interno**

**SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)